Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 30 de Abril de 2019

NOTA PR. UOC Nº 17/2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted en relación a la Adjudicación segunda etapa, Ref: "Contrato", Id: 353.027

Descripción: Servicio de Limpieza para el Gabinete Civil.

En tal sentido, la Convocante manifiesta cuanto sigue:

El motivo por el cual la Convocante no se ajustó a lo establecido en el Decreto Nº 7.434/11, es la imperiosa necesidad de utilizar el servicio de manera urgente.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, solicito sus buenos oficios para la emisión del CC correspondiente, ya que la Convocante depende de dicho documento para emitir la Orden de servicio correspondiente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mí más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República